

Rebeca L. Marín Portocarrero Jr. Suspiros N° 301 Pachacámac - Lima WhatsApp 998-196378 E-mail: notrmp@hotmail.com

> Rebeca L. Marín Portocarrero Jr. Suspiros Nº 30: Pachacárnac - Lima Whats/pp. 998-196978 E-mail: notrmp@hotmail.com

Rebeca I. Marin Portocarrero

NOTARIA DE LIMA

Jr. Suspiros N° 301 - Pachacamac Telf.: 231-1713 Celular WhatsApp: 998 196 378 E-mail: notrmp@hotmail.com www.notariarebecamarin.com

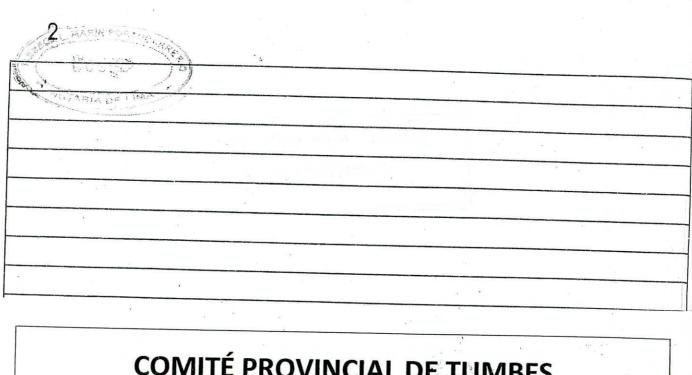
CERTIFICACIÓN DE APERTURA DE LIBRO

EN LA CIUDAD DE LIMA, A LOS VEINTIDÓS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, YO, NOTARIA REBECA L. MARIN PORTOCARRERO ABOGADA - NOTARIA DE LIMA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO Nº 112 Y SIGUIENTES DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 1049 Y DECRETO LEGISLATIVO Nº 1232, A SOLICITUD DE DON CARLOS ALBERTO PRINCIPE GONZALES, IDENTIFICADO CON DNI Nº 07181925, EN SU CALIDAD DE PERSONERO LEGAL, CERTIFICO LA APERTURA DEL LIBRO DENOMINADO LIBRO DE No **TUMBES** 01 COMITÉ PROVINCIAL PERTENECIENTE A: PARTIDO POLÍTICO PP000831 PROGRESEMOS, EL OUE CONSTA DE 200 (DOSCIENTOS) FOLIOS (SIMPLES) EN FORMA DE LIBROS NUMERADOS CORRELATIVAMENTE DEL 1 AL 200 EN LOS CUALES ESTAMPO MI SELLO NOTARIAL. ESTE LIBRO QUEDA REGISTRADO CON EL NÚMERO 2023-000065 DE MI REGISTRO CRONOLÓGICO DE LEGALIZACIÓN DE APERTURA DE LIBROS Y HOJAS SUELTAS. == LIMA, VEINTIDÓS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.





CERTIFICACION A LA VUELTA



COMITÉ PROVINCIAL DE TUMBES

Constituido el 22 DE NOVIEMBRE DE 2023;

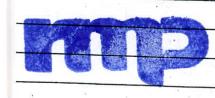
y con dirección en:

CALLE CONSUELO DE VELASCO N° 151 – BARRIO EL PACIFICO

distrito de TUMBES, provincia de TUMBES,

departamento de TUMBES

CERTIFICO: QUE LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS QUE SELLO Y FIRMO, SON IDÉNTICAS A SUS ORIGINALES QUE CORRESPONDEN A LOS FOLIOS NÚMEROS: 01 AL 75 DEL LIBRO DENOMINADO: ACTAS COMITÉ PROVINCIAL TUMBES Nº 01, CORRESPONDIENTE A: PARTIDO POLÍTICO PP000831 PROGRESEMOS, QUE HA SIDO CERTIFICADO POR LA NOTARIO DE LIMA DRA REBECA L PORTOCARRERO, CON FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2,023, QUEDANDO REGISTRADO BAJO EL Nº 2023-000065, EL MISMO QUE CONSTA DE 200 FOLIOS SIMPLES, DE SU REGISTRO CRONOLÓGICO DE LEGALIZACIÓN DE APERTURA DE LIBROS Y HOJAS SUELTAS, DOY FE. LIMA, 18 DE ENERO DE 2024.



NOTARIA DE LIMA





REBEGAL MARIN TO DE LIMA

Acta de Constitución del Comité Provincial de la Organización Política

PROGRESEMOS

I	En la provincia de
(de Tumbes siendo las 9:00 del día 22 del mes de
	noviembre dol 250 2023 actuando como presidente de la Asamblea la persona
(de Christian Ernson Olaya Broncano identificado con DNI Nº
	41622749 actuando como secretario de actas la persona
	de Yoyani Lisbeth Riojas Camacho ,identificado con DNI Nº
	44289072y bajo la supervisión del personero legal titular la persona de
ľ	Carlos Alberto Principe Gonzales identificado con DNI
	N° 07181925 Cumpliendo con el número de afiliados de acuerdo a Ley, los mismos que
- 1	cuentan con DNI con ubigeo correspondiente a la provincia en la que se constituye el Comité
-	partidario, se reúnen los presentes con la finalidad de Constituir el Comité Provincial indicado
	líneas arriba cuya sede se encuentra en el local ubicado en
	Calle Consuelo de Velasco Nº 151 - Barrio El Racífico
	Distrito. Tumbes ,provincia. Tumbes ,
	región
	c restallation of the bit a part a part of figure parados que fue fundado la organización de la constitue de l
	1Adherirse al Acta de Fundación de la Organización Política PRÓGRESEMOS
	2Constituir el Comité Provincial de
	2Constituir el Comite Provincial de
	instancia partidaria de la Organización Política PROGRESEMOS
	3Designación del Comité Provincial de
	la Organización Política PROGRESEMOS
	Tally units had a fine of the first of the first state of the first of the first of the first state of the first of the fi
	Después de haber sometido a debate cada uno de los puntos anteriores, se aprobó por
	unanimidad desarrollar la Agenda propuesta de la siguiente forma:
	Punto N° 01: Adherirse al Acta de Fundación de la Organización Política PROGRESEMOS la que
	declaran conocer en su integridad. Asimismo, los asistentes en forma unánime manifestaron su
	conformidad con lo que señalan los Estatutos, reglamento, ideario, principios y fines del Partido
978	conformidad con lo que senaian los estatutos, regiamento, ideano, principios y mies del ractios
	Político, los mismos que forman parte del Acta de Fundación de la Organización Política. En fé
	de lo cual suscriben en este acto sus fichas de afiliación, las que son parte de la presente acta.
	2 - Le 02 Constituir al Comité Provincial de Tumbes
	Punto N° 02: Constituir el Comite Provincial de
	como instancia partidaria de la organización política PROGRESEMOS
	Siendo que de manera unánime y con el fin específico de constituir el Comité Provincial, los
	presentes expresan su voluntad de aprobar la Constitución del Comité Provincial de
	Tunbes
	Provincial de la Organización Política PROGRESEMOS conforme a lo expresado en el contenido
	del presente Acta, por lo que los asistentes reiteran su plena adhesión al mismo, declarando no
	pertenecer a ninguna otra organización política.
	NOMBRE VARIANCE DE 1907 A STOCK A POPULAR OF STOCK
	Punto N° 03: Designación del Comité Provincial de
	Tumbes de la Organización Política PROGRESEMOS. En



este mismo acto y por unanimidad se procede a designar como integrantes del Comité Provincial partidario a las siguientes personas:

1Secretario Christian	General Brinson	Provincia Olaya B	il a	la O	po iden	ersona itificado co	
Nº 41622740	ì	J			, ideii	tineado co	
2Secretario de Yogani レッ Y4289072	Organizacio peth Rioja 	ón y Mo s Camac	vilización N.O	Provincial	a la ,identi	persona ficado con I	de ONI N°
3Secretario de Sandra Y	oli Olaya	conomía Broncar	Provinc	ial a	l ,identi	a pe	rsona ONI N°

Asimismo, los abajo firmantes, expresan su compromiso y vocación democrática, y respeto al Estado Constitucional de Derecho y todos los derechos fundamentales que consagra la Constitución Política del Perú, comprometiéndose los presentes a participar activamente de la vida institucional partidaria para lograr los fines para los que fue fundado la organización política **PROGRESEMOS**, difundiendo nuestro ideario y fomentar la afiliación entre los pobladores de su provincia, a trabajar conforme a lo que establece el estatuto y las normas electorales vigentes, y demás acuerdos partidarios.

Finalmente, se encarga el Secretario General Provincial de la Organización Política **PROGRESEMOS** que inserte en el Acta de Constitución del Comité Provincial, las fichas de afiliación de todos los asistentes, a fin de acreditar su afiliación al Comité partidario constituido.

No habiendo más puntos a tratar, siendo las 11:00 del día 22 del mes de noviembre del año 2023. Se procede a levantar la sesión.

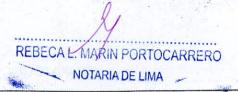
En señal de conformidad suscriben el Acta los siguientes:

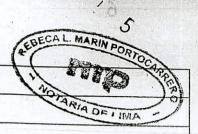
1NOMBRES Y	APELLIDOS: Christian	Erinson	Olaya	Broncano	. (1)
	NERAL PROVINCIAL		THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.	The state of the s	
DNI Nº 4162	2749				
DIVI IV					

FIRMA:

HUELLA:

2.-NOMBRES Y APELLIDOS: YOJANI LISBETH Riojas Camacho
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y MOVILIZACION PROVINCIAL
DNI Nº 44289072





FIRMA:... HUELLA:

3.-NOMBRES Y APELLIDOS: Sandra Yuli Olaya Broncano SECRETARIO DE ECONOMIA PROVINCIAL

DNI Nº 00254676

FIRMA:....

HUELLA:

4.-NOMBRES Y APELLIDOS: Carlos Alberto Principe Gonzales

PERSONERO LEGAL TITULAR

DNIN. 07181925

FIRMA:.

HUELLA:

Dr. Carlos Alberto Principe Gonzales
Personero Legal Titular
ORGANIZACIÓN POLÍTICA
PROGRESEMOS